



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-027/2022 RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 311 ARCHIVEROS DE ALTA DENSIDAD QUE REQUIERE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS Y LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

FORO DE ACLARACIONES.

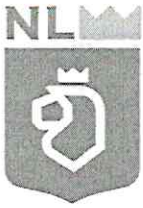
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y los representantes de la Unidad Requirente del servicio cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 10 de mayo del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos, formularon sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 14:00 horas del día 10 de mayo del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and initials 'J.C.' and 'A.G.' on the right.



Por lo anterior, una vez presentadas todas las dudas por los participantes previamente inscritos, así como recibidas las respuestas técnicas por parte de LA UNIDAD REQUERENTE, se procede a dar respuesta a las preguntas de referencia:

A continuación se procede a dar lectura a las preguntas presentadas dándole respuesta a las mismas:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	SE ACEPTAN VIGAS DE 2.40 MTS.	Proveedor 1636	10/05/2022 11:18:47 a.m.
Respuesta: Deberá sujetarse a la totalidad de metros lineales, si utiliza viga es de 2.40 tendrá que considerar un módulo extra con los centímetros faltantes.			
2	SE ACEPTAN VIGAS COLOR NARANJA Y BASTIDOR O MARCO ES DE ACABADO GALVANIZADO	Proveedor 1636	10/05/2022 11:19:16 a.m.
Respuesta: Se acepta su propuesta de entregar vigas color naranja, el marco podrá ser de acabado galvanizado siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la ficha técnica.			

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Ahora bien, en este acto se hace constar que la persona moral INDUSTRIAS METALICAS RIGSA S.A. no asistió al evento de Visita Guiada establecida en el punto 13 de las Bases de la presente Subasta. Por lo anterior se **descalifica a dicho participante de la presente Subasta**, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso t) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: **"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: t) Si no asisten al evento de "Visita Guiada", en fecha y hora señaladas en el punto 13 de las presentes Bases."**

Asimismo se hace constar que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **14:00 horas** del día **12 de mayo del 2022**, en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN
URBANA.

LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.

UNIDAD REQUIRENTE
POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. CARLOS ALBERTO MORENO BARREDA.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. JORGÉ EDUARDO ORTIZ RIVERA.

Hoja de firmas correspondiente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-027/2022 relativa al Suministro e Instalación de 311 archiveros de alta densidad que requiere la Dirección de Archivo General de Notarías y la Dirección de Archivo General del Estado de la Secretaría General de Gobierno.

